

FECHA: 11/01/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GHO CB
RAZÓN SOCIAL	DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings baja calificación a 'mxCC' de los certificados bursátiles GHO CB 14 por mayor riesgo de incumplimiento

EVENTO RELEVANTE**Resumen**

Los ingresos del fideicomiso registraron una reducción considerable durante el año pasado.

Bajamos nuestra calificación de deuda de los certificados bursátiles fiduciarios, con clave de pizarra GHO CB 14, a 'mxCC' de 'mxCCC'.

La baja de calificación refleja nuestra opinión sobre un mayor riesgo de incumplimiento en el pago de intereses en las próximas fechas de pago, así como una certeza virtual de un incumplimiento de principal en la fecha de vencimiento final.

Acción de Calificación

El 11 de enero de 2021, S&P Global Ratings bajó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- a 'mxCC' de 'mxCCC' de la emisión de certificados bursátiles fiduciarios, con clave de pizarra GHO CB 14, los cuales están respaldados por los ingresos derivados de la explotación comercial de una flota de autobuses operada y administrada por Grupo Herradura Occidente, S.A. de C.V. (GHO; no calificada).

La baja de la calificación refleja nuestra opinión sobre un mayor riesgo de incumplimiento en el pago de intereses en las próximas fechas de pago, así como una certeza virtual de un incumplimiento de principal en la fecha de vencimiento final. Lo anterior se basa en el hecho de que la transacción ha utilizado la reserva del servicio de la deuda en las últimas fechas de pago, aunado a una reducción importante en los flujos del fideicomiso durante el año pasado, ocasionada por las restricciones de movilidad y las medidas de distanciamiento para controlar la pandemia del coronavirus.

De acuerdo con información de la compañía, el saldo de la reserva del servicio de la deuda disminuyó a \$71.7 millones de pesos mexicanos (MX) a diciembre de 2020 de MXN140.7 millones en julio del año pasado, lo cual, de acuerdo con nuestras estimaciones, sería suficiente para cubrir únicamente los intereses de la próxima fecha de pago programada para este mes. En nuestra opinión, un incumplimiento de pago en las próximas fechas sería casi seguro.

Por otro lado, prevemos un mayor riesgo de incumplimiento en el repago de principal en la fecha de vencimiento final debido principalmente a la reducción en los ingresos durante 2020. De enero a noviembre, estos registraron una caída de aproximadamente 40% en comparación con los ingresos registrados durante los mismos meses del año anterior. Si bien los ingresos del fideicomiso mostraron una recuperación durante el segundo semestre del año, consideramos que una reducción de tal magnitud en los ingresos podría comprometer el repago de principal en la fecha de vencimiento.

Finalmente, la calificación actual contempla la posibilidad de que se realice una reestructura en la transacción. El 30 de diciembre de 2020, se celebró una asamblea de tenedores, en donde entre otros temas, se planteó la posibilidad de convocar a una nueva asamblea a más tardar en febrero de 2021, para proponer modificaciones a los documentos de la emisión con objeto de llevar a cabo una reestructura. Considerando la afectación en los ingresos de la transacción, así como la actual posición financiera del fideicomiso, dicha reestructura, en caso de aprobarse, podríamos considerarla como un incumplimiento de pago, de acuerdo con nuestras definiciones de calificación.

Daremos seguimiento al desempeño de la transacción, a los pagos de intereses en las próximas fechas de pago, así como a las posibles resoluciones en caso de celebrarse una nueva asamblea de tenedores.

Los certificados bursátiles GHO CB 14 se emitieron el 1 de agosto de 2014 por un monto de MXN1,425 millones por el Fideicomiso Emisor no. F/1791 constituido en Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria y posteriormente tuvieron una reapertura por MXN1,575 millones el 28 de agosto de 2014. La emisión paga intereses de manera trimestral a una tasa fija de 9.46% y principal de manera semestral de acuerdo con un calendario objetivo de amortización y la fecha de vencimiento es el 30 de julio de 2029.

FECHA: 11/01/2021

S&P Global Ratings considera que aún existe un elevado grado de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia del coronavirus. Aunque la pronta aprobación de varias vacunas es un evento positivo, dicha aprobación por parte de los países es apenas el primer paso hacia el regreso a la normalidad social y económica; igualmente crítica es la amplia disponibilidad de la inmunización eficaz, que podría llegar a mediados de 2021. Usamos este supuesto para evaluar las implicaciones económicas y crediticias asociadas con la pandemia (vea nuestros análisis aquí: www.spglobal.com/ratings). Conforme la situación avance, actualizaremos en consecuencia nuestros supuestos y estimaciones.

Factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) que se consideran para esta acción de calificación:

- Salud y seguridad.

Detalle de las calificaciones

Grupo Herradura Occidente - Flujos Futuros

Serie	Tipo	Calificación Actual	Calificación Anterior	Fecha de Vencimiento	Saldo Insoluto (millones)*
-------	------	---------------------	-----------------------	----------------------	----------------------------

GHOCEB 14	Preferente	mxCC	mxCCC	30 de julio de 2029	MXN2,869.37
-----------	------------	------	-------	---------------------	-------------

*MXN - Pesos mexicanos; saldo al 31 de diciembre de 2020.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

Metodología y supuestos para calificar transacciones de flujos futuros no financieros, 16 de enero de 2020.

Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.

Marco global para el análisis del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.

Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.

Criterios y metodología aplicada a comisiones, gastos e indemnizaciones, 12 de julio de 2012.

Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.

Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.

Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC', 1 de octubre de 2012.

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Modelos

Transacciones globales de flujos futuros.

Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.

MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).

Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.

Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.

Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.

Análisis Económico: Recuperación económica de América Latina de la pandemia será muy vulnerable a retrocesos, 1 de diciembre de 2020.

Global Structured Finance 2021 Outlook: Market Resilience Could Bring Over \$1 Trillion In New Issuance, 8 de enero de 2021.

S&P Global Ratings baja calificación a 'mxCCC' de los certificados bursátiles GHOCEB 14 y la retira de Revisión Especial Negativa, 14 de julio de 2020.

FECHA: 11/01/2021

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Filix Gómez
Ciudad de México
52 (55) 5081 - 4490
filix.gomez
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Antonio Zellek, CFA
Ciudad de México
52 (55) 5081 - 4484
antonio.zellek
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR